

2775

194269



Int. Cl.: B65D

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años

a favor de REDONDO HERMANOS, S.R.C.

de nacionalidad española

residente en MADRID.- Antonia Rodriguez Sacristan, 6

(Carabanchel Alto).-

por:

"CAJA FUNDA PERFECCIONADA"

-----



- El Modelo de Utilidad objeto de la presente memoria se refiere, como su titulo indica a una caja o funda para archivador de documentos, que por su sencillez y economia hace su uso preferible al de cuantos, con misión analoga han aparecido hasta el momento en el mercado. Su racional diseño ha permitido la realización de una caja economica y funcional que ocupa un escaso volumen cuando esta fuera de uso permitiendo un comodo almacenaje en espera de nueva utilización.
- 5.-
- 10.- Esencialmente consiste la presente invención en una caja constituida partiendo de formación rectangular de lamina de cartón o material similar y que por un sistema adecuadamente entre si dan rigidez a una caj paralelepipedica abierta en una de las caras laterales mayores por las que se introducirá el archivador. La disponibilidad opcional de dos solapas en la embocadura pretenden aumentar la rigidez del conjunto y evitar que queden a la vista los cantos del cartón en dicha embocadura.
- 15.-
- 20.- Para la mejor comprension del invento que se preconiza se acompaña una hoja de planos en la que, en dos figuras se detalla suficientemente la constitución y disposición de sus elementos componentes asi como su utilización en un ejemplo de realización practica no limitativo.
- 25.-
- La figura primera representa una vista en planta del desarrollo de la caja, y la segunda es una vista en perspectiva de la misma montada.

2778



La numeración que acompaña a las figuras tiene el mismo significado para ambas siendo este el siguiente:

- 1.- Bases.
- 2.- Solapas inferiores.
- 5.- 3.- Lomo.
- 4.- Solapas interiores superiores.
- 5.- Solapas interiores de fondo.
- 6.- Ranura.
- 7.- Solapas interiores laterales.

10.- La caja se pliega de forma que sus bases (1) queden paralelas determinando el lomo (3). Las solapas (2) coincidirán cada dos plegándose entre ellas la solapa pequeña interior (5) la cual pueden disponer o no de una ranura (6) en la que en caso afirmativo encajaría una pestaña dispuesta en el extremo de las (4) que se abaten interiormente sobre las (2). Las solapas laterales (7) se abaten interiormente sobre las bases (1) consiguiendo, entre estas y las (4) dar una mayor rigidez al conjunto y ocultar a la vista los cortes del cartón en la embocadura.

20.- Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales, forma, colores y dimensiones y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

25.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo están comprendidas en las siguientes:

4775



R E I V I N D I C A C I O N E S

5.- 1ª.- Caja funda perfeccionada, caracterizada por comprender una caja para archivador de documentos de forma paralelepipedica conformadora a partir de una pieza rectangular de cartón y provista de dos solapas en la parte superior e interior que se abaten entre si cadados coincidiendo y reteniendo entre ambas otra mas corta que en su linea desplegado puede llevar una ranura de encaje de una pestaña de que dispondrá en este caso el extremo de una tercera solapa que, abatida interiormente coincide con las antes mencionadas.

15.- 2ª.- Caja funda perfeccionada, caracterizada por comprender, segun reivindicacion anterior, las bases paralelas, en el lado opuesto al lomo conformado entre ambas, otras dos solapas abatibles hacia el interior que como superiores, dan rigidez al conjunto evitando ver en la embocadura de la caja el canto del cartón.

3ª.- CAJA FUNDA PERFECCIONADA.

-----

2775

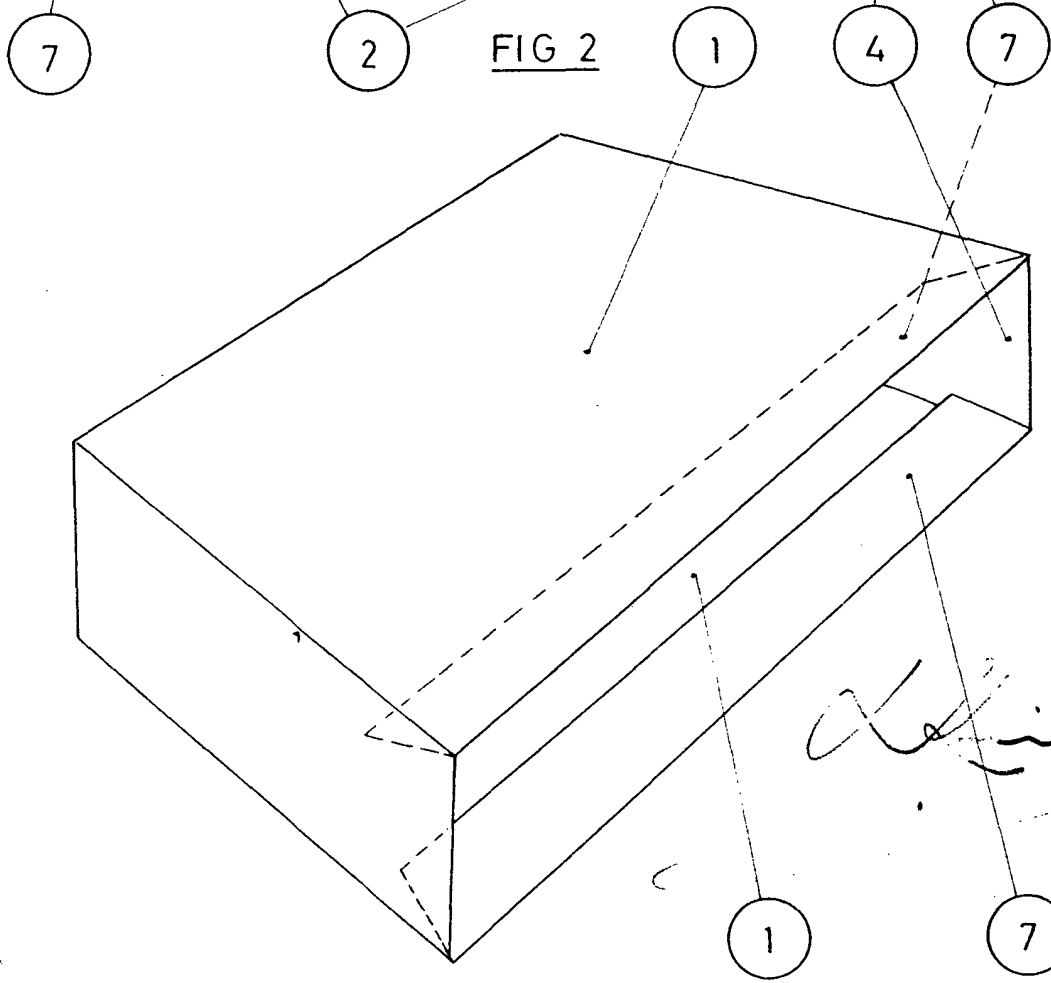
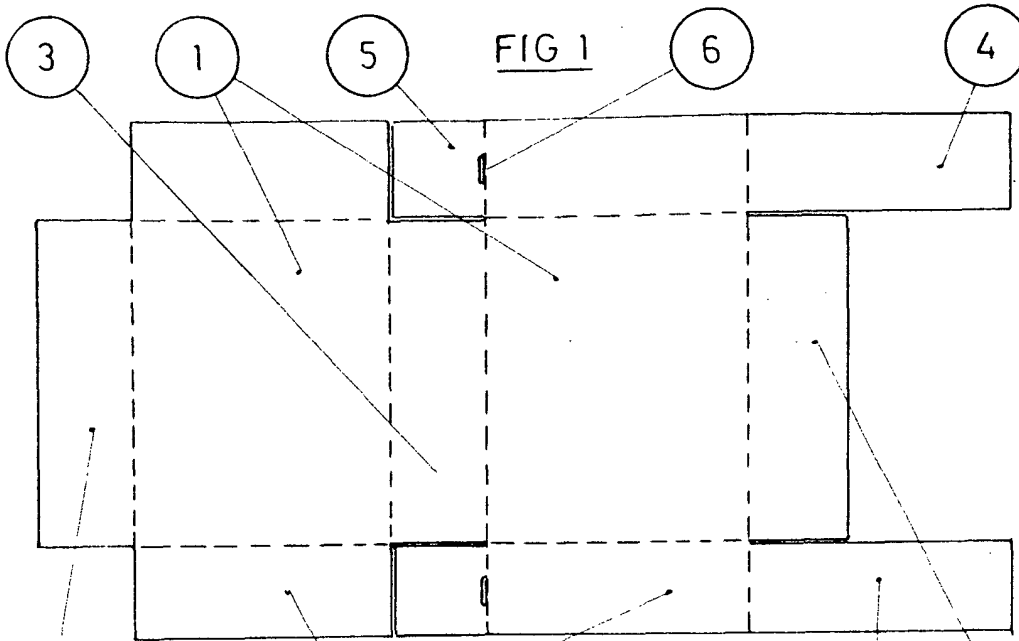
194269

- 5 -



Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de CINCO hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 25 de Agosto de 1.973



ESCALA VARIABLE